

**PERÚ**Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local
N° 02Comité
Contrato
Docente - 2021Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

CONVOCATORIA N.º 002-2021 ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DOCENTES 2021

El Comité de Contrato Docente 2020 de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02 en cumplimiento de la Resolución Directoral Regional 2999-2020-DRELM; informa a los docentes el cronograma del proceso de contratación del servicio docente en educación básica (**Ver anexo de especialidades**), a que hace referencia la Ley N.º 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones. (DS N.º 015-2020-MINEDU)

3	CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	03/02/2021	26/02/2021	UGEL - Comité
3.1	Publicación de las vacantes.	09/02/2021	09/02/2021	UGEL - Comité
3.2	Presentación de expedientes.	10/02/2021	11/02/2021	Postulante
3.3	Evaluación de expedientes.	11/02/2021	15/02/2021	UGEL - Comité
3.4	Publicación de resultados preliminares.	16/02/2021	16/02/2021	UGEL - Comité
3.5	Presentación de reclamos.	17/02/2021	17/02/2021	Postulante
3.6	Absolución de reclamos.	18/02/2021	19/02/2021	UGEL - Comité
3.7	Publicación final de resultados.	22/02/2021	22/02/2021	UGEL - Comité
3.8	Adjudicación de las vacantes.	23/02/2021	24/02/2021	UGEL - Comité
3.9	Emisión de resoluciones de contrato.	25/02/2021	26/02/2021	UGEL

Nota:

- ✓ El acto de adjudicación de plazas vacantes se realizará mediante las aplicaciones WhatsApp y Microsoft Teams, a la hora que indique el cronograma, para ello, deberán unirse a los grupos de WhatsApp según corresponda y prever el acceso a dichas aplicaciones. (**Ver Comunicado 02**)
- ✓ Para la **contratación por evaluación de expedientes**, participan postulantes titulados, bachilleres, egresados, con estudios en educación, así como titulados universitarios, bachilleres, egresados no pedagógicos, y otros; los cuales son agrupados por orden de prelación excluyente para la adjudicación, conforme a la formación.
- ✓ Los docentes postulantes deberán enviar su expediente digitalizado de manera virtual al siguiente correo: derivacion.contrato.docente@ugel02.gob.pe, el cual debe contener lo siguiente, respetando lo establecido por el área correspondiente:
 - **FUT de solicitud de CONTRATO DOCENTE, indicando el nivel al cual postulas.**
 - **Título Escaneado por ambos lados.**
 - **Registro de SUNEDU para el caso de títulos universitarios.**
 - **Documento Nacional de Identidad.**
 - **Documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos en nivel o modalidad.**
 - **Anexos 1, 5, 6, 7, 8 y 9 del Decreto Supremo 015-2020-MINEDU, rellenos y firmados.**

San Martín de Porres, 9 de febrero de 2021

**EL COMITÉ**



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité Contrato Docente - 2021

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

CONVOCATORIA N.º 002-2021
ANEXO DE ESPECIALIDAD CONVOCADAS PARA LA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

Modalidad Educación Básica Alternativa

Nivel Inicial Intermedio

Nivel Avanzado : Matemática
Comunicación
Inglés
Ciencia Tecnología y Salud
Educación Para el Trabajo (Ver Plazas)
Desarrollo Personal y Ciudadano



Modalidad Educación Básica Regular

Nivel Primaria : Aula de Innovación Pedagógica

Nivel Secundaria : Educación para el trabajo (Ver Plazas)
Educación Física
Arte y Cultura

Modalidad Educación Técnico Productivo

Todas las especialidades